

# Primer Abecedario Espiritual

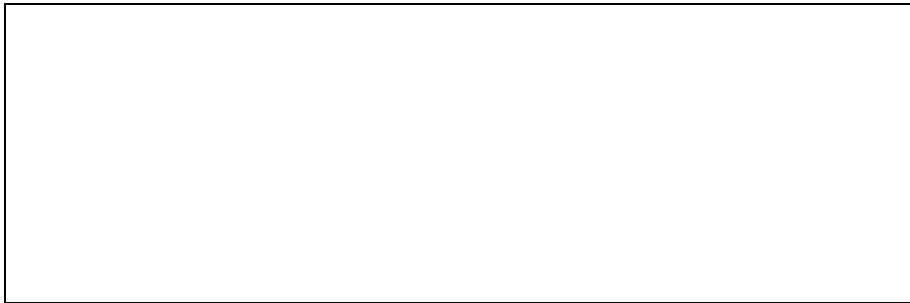


**Francisco de Osuna**  
**PRIMER ABECEDARIO ESPIRITUAL**

**JOSÉ JUAN MORCILLO PÉREZ**  
(Edición e introducción)

UPSA EDICIONES  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA  
SALAMANCA  
2025

Esta Editorial es miembro de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), lo que garantiza la difusión y comercialización nacional e internacional de sus publicaciones.



© UPSA EDICIONES

Universidad Pontificia de Salamanca

Compañía, 5 • Teléf. 923 27 71 28

publicaciones@upsa.es • [www.publicaciones.upsa.es](http://www.publicaciones.upsa.es)

Imagen de portada:

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) <<http://www.conlicencia.com>>; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

Al Rector Magnífico D. Santiago García-Jalón de la Lama

*In manu artificum opera laudabuntur,  
et Princeps populi in sapientia sermonis sui.*



# ÍNDICE

<b>PRÓLOGO A ESTA EDICIÓN</b> .....	9
<b>CRITERIOS DE EDICIÓN</b> .....	15
Criterios del aparato crítico .....	15
Anotación de citas bíblicas y glosas .....	17
Ejemplares utilizados para esta edición .....	20
Abreviaturas utilizadas en esta edición .....	22
<b>PRIMER ABECEDARIO ESPIRITUAL</b> .....	23
Dedicatoria al Conde de Urueña .....	25
Prólogo .....	29
Tratado I .....	37
Tratado II .....	57
Tratado III .....	81
Tratado IV .....	99
Tratado V .....	115
Tratado VI .....	131
Tratado VII .....	147
Tratado VIII .....	165
Tratado IX .....	177
Tratado X .....	197
Tratado XI .....	215
Tratado XII .....	229
Tratado XIII .....	247
Tratado XIV .....	265
Tratado XV .....	279
Tratado XVI .....	309
Tratado XVII .....	335
Tratado XVIII .....	361
Tratado XIX .....	379
Tratado XX .....	401
Tratado XXI .....	423
Tratado XXII .....	453

Tratado XXIII.....	487
Brevísima resolución .....	497
Tabla .....	501
Colofón .....	503

## PRÓLOGO A ESTA EDICIÓN

Tengo por bien que no hay obra que no haya de ser revisada, enmendada y mejorada por su autor, y esto de manera principal cuando el tiempo transcurrido desde su última publicación ha marchitado muchas hojas y reverdecido otras y cuando se reconoce la tiranía que las prisas impusieron entonces a la hora de editarla.

Con apenas veinticuatro años entré en el equipo de investigación que la doctora María Jesús Mancho Duque, hoy Catedrática emérita del Departamento de Lengua Española de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, había formado para la edición filológica y el estudio lingüístico de los seis *Abecedarios Espirituales* de Francisco de Osuna, incluido el *Tercero*, el más conocido y publicado por haber sido el manual de oración y espiritualidad de Santa Teresa de Jesús. Los otros, desconocidos por el público general, llevaban durmiendo algo más de cinco siglos custodiados en librerías cerradas de la Biblioteca Nacional de España o de la General Histórica de la Universidad de Salamanca.

De las seis, para mi tesis doctoral escogí el *Primero* (1528) y el *Segundo* (1530), y tras siete años de trabajo incesante, la editorial Cisneros -hoy desaparecida- se ofreció para publicar en 2004 ambas obras precedidas de una amplia introducción sobre la vida, obra y espiritualidad de Francisco de Osuna que por falta de espacio no puedo traer aquí, pero sí saldrá a la luz en un ejemplar aparte.

La edición que ahora, dos décadas después, presento al lector era necesaria: se han enmendado errores, se han corregido erratas, se han eliminado notas filológicas que a día de hoy no atesoran valor alguno, se han añadido otras que hemos considerado necesarias y se ha actualizado toda la edición a las actuales normas de la RAE para acentuación, puntuación y uso de mayúsculas y minúsculas.

Francisco de Osuna es una de las cimas de la mística española. El *Primer Abecedario Espiritual* (1528), ejemplo extraordinario de meditación sobre la Sagrada Pasión del Hijo de Dios, se erige con el *Segundo* (1530) como complemento y ampliación de la doctrina de alumbrados, dejados y recogidos del primer tercio del s. XVI desarrollada por su autor en el *Tercer Abecedario Espiritual* (1527), obras en las que Osuna se nos presenta como una figura de fuerte y sólida formación humanista y teológica, y como el primer autor que sistematiza en español la corriente mística del Recogimiento. Esta corriente -como bien sabemos- servirá de inspiración lingüística y doctrinal a la espiritualidad coetánea y posterior, y conducirá al

perfeccionamiento que alcanzarán los mayores místicos: Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

El motivo de que Osuna publicase primero el *Tercer Abecedario* (1527) es evidente: en 1525 comenzó en España la persecución de un movimiento de renovación cristiana conocido entonces como alumbradismo. El alumbradismo castellano de finales del s. XV y principios del XVI difiere de manera notable del que a día de hoy entendemos como alumbradismo herético que la Inquisición nos ha legado de las declaraciones tomadas a un grupúsculo de alumbrados cuyas prácticas entendemos como extravagantes y extremistas.

No entraremos aquí a analizar este punto, pero sí a recordar que el verdadero alumbradismo castellano supuso un modelo de necesaria renovación del cristianismo a través de varias vías o métodos, de las que destacamos dos: el estudio de los textos bíblicos desde un proceso de comprensión casi etimológica de la palabra y el esfuerzo por encontrar la auténtica emoción de la fe no solo en la práctica de las virtudes teologales y en tomar la vida de Cristo como modelo, sino, sobre todo, en la oración íntima, sincera, honda y recogida dentro de uno mismo con Dios hasta sentir la música callada, la soledad sonora en palabras de San Juan de la Cruz. El rechazo a la oración vocal es evidente; en el *Primer Abecedario*, Osuna lo reafirma cuando recuerda el momento en que Dios amonestó a Moisés porque lo llamaba a voces: «Dezía Dios a Moysén, el qual solamente orava con el fervor interior y secreto del corazón: “¿Para qué me das bozes?”» (43v).

El extraordinario alumbradismo castellano germinó al calor nacido de la unión de la *devotio moderna* del s. XV, de la *Imitatio Christi* de Kempis, de la reforma de las órdenes mendicantes impulsada por Cisneros y apoyada por los Reyes Católicos, de la orden franciscana y, por último, de un erasmismo incipiente que a finales de la segunda década del s. XVI enriqueció como gleba fecunda el pensamiento cristiano español. Todos, ya se llamaran dejados, iluminados o recogidos, eran alumbrados. El alumbradismo lo impregnó todo, y esta es la razón -como ya ha quedado demostrado en estudios actuales- de que podamos justificarlo en textos del humanismo renacentista, del humanismo cristiano y doctrinal e, incluso, del humanismo jurídico. Por ello, y a pesar del riesgo, no extraña que Osuna emplee en este *Primer Abecedario* hasta en treinta y cuatro ocasiones y sin reparo el término *alumbrar* y derivados de la misma familia léxica.

Pero el movimiento sísmico -al principio imperceptible- que comenzó en 1517 con los golpes que Lutero dio en una puerta de la iglesia de Todos los Santos de

Wittenberg mientras clavaba sus noventa y cinco tesis convulsionó cuatro años después, tras la Dieta de Worms de 1521, la estructura de la Iglesia. A partir de este año, cualquier movimiento de renovación era considerado sospechoso de herejía próxima a la luterana. En España, el catedrático Juan de Vergara, Ignacio de Loyola o el impresor Miguel de Eguía -por poner unos pocos ejemplos- fueron acusados y juzgados. Entre el franciscanismo cundió el pánico, y más en el grupo del convento de Nuestra Señora de la Salceda, donde vivió algunos años retirado Cisneros y bajo cuya sombra se formaron discípulos eminentes, entre ellos Francisco de Osuna.

Fue aquí, en la Salceda, donde nuestro fraile se apresuró a redactar gran parte de sus tres primeros *Abecedarios* con el fin de desmarcar la vía del Recogimiento del resto de corrientes alumbradas y de conferirle una autenticidad católica limpia de sospechas. Ideó que se publicara primero el *Tercer Abecedario*, en 1527, y desarrollar y ampliar a continuación la teología del Recogimiento en el *Primer Abecedario*, de 1528, erudita meditación sobre la Pasión de Cristo, y en el *Segundo Abecedario*, de 1530, cuya prosa, ya relajada y de gran altura literaria sin abandonar la senda del ensayo doctrinal, enriquece al lector al mostrarle la verdadera y sincera práctica de la caridad y del amor al prójimo como base para lograr el perfeccionamiento en la ascesis cristiana.

En este *Primer Abecedario* se justifica el humanismo cristiano de Osuna en la lectura anagógica y literal tanto del Viejo como del Nuevo Testamento acompañada de comentarios exegéticos para consolidar su método de oración mental, lectura y comentarios vinculados con textos de padres de la Iglesia (san Agustín, san Buenaventura, san Bernardo, san Gregorio...), de teólogos como Pseudo Dionisio Areopagita y su teología mística, Beda o Ricardo de San Víctor, de hagiografías y, finalmente, de escritores grecolatinos como Aristóteles, Demócrito, Virgilio y, sobre todo, Séneca, esencial para entender el estoicismo cristiano.

Pero también este humanismo se comprueba en el ingente esfuerzo de traducción al castellano de centenares de fragmentos bíblicos de la Vulgata para que la Palabra de Dios sea entendida con claridad por todos los creyentes, tarea que se nos antoja arriesgada en estos años tan convulsos tras la traducción del Nuevo Testamento al alemán por Lutero. De hecho, en el tratado veintidós, al final del *Primer Abecedario*, Francisco de Osuna culmina una traducción complementaria -y me atrevería a decir que novelada- de los capítulos de la Pasión de Cristo de los cuatro evangelistas, desde la última cena hasta la crucifixión, entierro y resurrección.

Desde un punto de vista lingüístico, lo eminente en esta labor de traducción impulsada por la necesidad de ser nuestro fraile el primero en sistematizar la vía del Recogimiento es el verse en la obligación de emplear términos en nuestra lengua que nunca antes, en ningún texto escrito, aparecen registrados, términos que son de creación tanto culta como coloquial, como vemos en estos nueve neologismos puros de nuestro fraile: *sobretexida* (149v), *revertiente* (30r), *provocatorias* (73r), *actualizado* (47r), *relumbramiento* (47v), *supereminente* (87v), (a) *sobrepeyne* (100r), *isopina* (133r) y *puntillada* (130r).

Asimismo, diluye la densidad filosófica y teológica de su obra con el empleo metafórico de costumbres y tareas cotidianas y populares de su época -de gran valor documental e histórico para un lector de hoy-, como la agricultura, la caza, la tauromaquia, la medicina, la gastronomía, los juegos o la flora y fauna, imágenes que, como queda dicho, aclaran conceptos y dogmas inentendibles para un lector medio. Algunas de estas imágenes, como las relacionadas con la cetrería, sirvieron de inspiración para nuestros grandes místicos.

También, en ocasiones, con el fin de que sea más creíble y verosímil su discurso, Francisco de Osuna emplea la primera persona del singular para dar testimonio supuestamente autobiográfico de personas que ha conocido o de sucesos que ha vivido o de los que ha sido testigo (112r, 136r...). Incluso, no duda nuestro franciscano en acudir al material artúrico -«El menor de los demonios sabe más que Merlín» (124r)- para no abandonar el registro coloquial de su prosa, consciente de que las novelas de caballería eran muy leídas en el primer tercio del s. XVI (cómo nos recuerda esto a la primera etapa lectora de Santa Teresa de Jesús). Y también podemos mencionar aquí el empleo del anacronismo didáctico-moral -tan frecuente en cuadros y textos religiosos del primer Renacimiento- al comparar Francisco de Osuna a la Virgen, antes de ser la elegida de Dios para el nacimiento de su Hijo, con una monja de clausura ejemplar que cumple con las horas litúrgicas, con las oraciones, con las labores conventuales y con los actos de misericordia, todo ello para realzar su pureza virtuosa (137r-137v).

Ya para terminar, Francisco de Osuna no desaprovecha la ocasión para intercalar críticas muy aceradas contra conflictos sociales que angustiaban a los creyentes. Así, frente a la corruptela de jueces injustos manchados por la baratería, nuestro fraile defiende el humanismo jurídico y cristiano desde la idea de que la justicia perfecta ha de ser triple: actuando bien ante Dios -que es quien en verdad nos juzga y juzgará-, actuando bien con nosotros mismos -pues debemos juzgar nuestras pro-

pías acciones con honestidad- y actuando bien con los demás -a los que hay que juzgar con equidad y humanidad-. Pero más incisivo aún, sin pelos en la lengua, con un extraordinario empleo de la ironía y el sarcasmo, Francisco de Osuna arremete contra el concepto de limpieza de sangre, contra hidalguías y noblezas (tratado diecisiete). Valga como ejemplo este fragmento: «Los christianos viejos se avían de gozar en gran manera y avían de amar a los christianos nuevamente nacidos en Christo como a verdaderos hermanos, pues lo son» (107v).

No es mi deseo que este prólogo exceda los límites de la prudencia. El lector hallará en esta obra una fuente de aprendizaje y de reflexión, de meditación y de ascesis, ejercicios hoy algo olvidados pero necesarios para serenar las tormentas que anegan la paz del hombre y para fortalecer la caridad y la esperanza en el mundo.

En Salamanca, a veinticinco de marzo de 2025, festividad de la Anunciación del Señor.

*Laus Deo Virginiq̄ue Matri.*



## CRITERIOS DE EDICIÓN

### Criterios del aparato crítico

El criterio de edición que hemos mantenido es el de la conservación de las grafías del texto, incluyendo las cultistas, ya que esta permanencia y fidelidad a las grafías se justifica no solo por respeto al texto, sino también porque proporcionan información sobre valores de uso lingüístico que van más allá de lo estrictamente ortográfico<sup>1</sup>. Sí hemos adaptado el texto a las normas de acentuación y puntuación actuales propuestas por la Real Academia Española de la Lengua, así como a las del uso de las letras mayúsculas y minúsculas o de los signos de acentuación e interrogación. Sin embargo, no se entrecomilla la traducción o interpretación exegética que nuestro fraile lleva a cabo con ciertos nombres propios y comunes por la dificultad para su comprobación; en todos estos casos, las transcribiremos en letra redonda.

Con todo, detallaremos a continuación una relación de grafías conflictivas con sus respectivas propuestas de transcripción:

- La grafía *i* con valor consonántico se transcribe por *j* (*Beniamín*>*Benjamín* [II, 153r]; *vieia*>*vieja* [II, 30r]). También podemos encontrar algún ejemplo de la grafía *j* con valor vocálico, en cuyo caso transcribimos por *i* (*Banajas*>*Banaías* [I, 156r]).
- Simplificamos consonantes geminadas que no ofrecen información de carácter lingüístico y que no son más que errores de impresión (*ennagenan*>*enagenan* [I, 34v]; *tuvvieres*>*tuvieres* [II, 142v]).
- Respetamos el uso de la grafía *h* en todos los casos (*hedad*, *hordena*, *heficacia*, *huego*, *hulano*), incluso en aquellos en los que se trata de una hipercorrección cultista (*proveher* [II, 152v]).
- Mantenemos las grafías *g* y *gu* en todos los casos (*sigua* [II, 28v]; *rueges* [II, 171r]).

---

<sup>1</sup> Véase, J. A. Pascual, «La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica», en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro* (Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro), I (1993), ed. Universidad de Salamanca, pp. 37-57; J. Barroso y J. Sánchez de Bustos, «Propuestas de transcripción para textos del XV y Siglos de Oro», ídem, pp. 161-178.

- Mantenemos también la alternancia de *m* y *n* delante de labiales: *empero/enperero*, *simples/sinples*, *pinpollo* (I, 107r), *hanbriento* (II, 22v)<sup>2</sup>.
- También respetamos, sea cual sea su posición, el uso variable de las grafías *r* y *rr* (*Resureción* [II, 107v]; *enriquecido* [I, 117v]), pero convertimos esta grafía en caso de ambigüedad (*deribar*>*derribar*).
- Por no añadir ninguna letra que no aparece en el original, no separamos las amalgamas del tipo: *ques*, *quel*, *questá*, *questuviessen*, *quél*, *dél*, *desta*, *destotras*, *dentrar*, *entrellas*, *estotro*. En cambio, sí separamos amalgamas de locuciones adverbiales: *asabiendas*, *acuestas*, *abocados*, *abueltas*, *alomenos*, *defuera*, *deveras*, *debalde*, *entresí*, *asimesmo* (> *a sí mesmo*). Hay casos en que, por el contexto sintáctico, debemos romper unidades léxicas del tipo: *sino*>*si no*, y anotamos a pie de página si hay cambio de grafía: *también*>*tan bien*, *assí*>*a sí*, *tampoco*>*tan poco*.
- Debido a que hoy en día está ya lexicalizada la unión de sus componentes, formaremos unidades léxicas en casos como: *sobre viene*>*sobreviene*, *sobre salto*>*sobresalto*, *contra dezir*>*contradezir*, *hinca pie*>*hincapié*, *al derredor*>*alderredor*, *en cima*>*encima*, y, cuando convenga por el contexto sintáctico, en ejemplos como: *tan bien*>*también*, *tan poco*>*tampoco*, *si quiera*>*siquiera*.

---

<sup>2</sup> Santa Teresa escribe *anbre*, *enbidiéys*, *conpañias* o *cunpla*; Nebrija, en su *Vocabulario*, escribe *chanbrana*. Valdés escribe indistintamente *hanbre* o *hambre*.

## Anotación de citas bíblicas y de glosas que aparecen en los márgenes del texto

Las citas bíblicas que aparecen en los márgenes se anotan a pie de página. En primer lugar, y entre corchetes, todo en cursiva, lo que aparece en el original. A continuación, la localización actual en la Vulgata<sup>3</sup>, y solo se pondrá en cursiva y utilizando las abreviaturas de la *Vulgata* el título del libro bíblico que se utilice. Por ejemplo: [*Mat.2.a.*]. *Mat.2.3*. Dichas abreviaturas son las siguientes:

*Gen*: Génesis

*Ex*: Éxodo

*Lev*: Levítico

*Num*: Números

*Deut*: Deuteronomio

*Ios*: Josué

*Iud*: Jueces

*Ruth*: Ruth

*1 Sam*: 1 Reyes

*2 Sam*: 2 Reyes

*3 Reg*: 3 Reyes

*4 Reg*: 4 Reyes

*1 Par*: 1 Crónicas

*2 Par*: 2 Crónicas

*Esdr*: Esdras

*Neh*: Nehemías

*Tob*: Tobías

*Judith*: Judit

*Esth*: Ester

*Mich*: Miqueas

*Nah*: Nahúm

*Hab*: Habacuc

*Soph*: Sofonías

*Agg*: Ageo

*Zach*: Zacarías

*Mal*: Malaquías

*1 Mach*: 1 Macabeos

*2 Mach*: 2 Macabeos

*Mt*: Mateo

*Mc*: Marcos

*Lc*: Lucas

*Io*: Juan

*Act*: Hechos de los Apóstoles

*Rom*: Romanos

*1 Cor*: 1 Corintios

*2 Cor*: 2 Corintios

*Gal*: Gálatas

*Eph*: Efesios

---

<sup>3</sup> Hemos utilizado la edición de la B.A.C., Madrid, 1994.

<i>Iob</i> : Job	<i>Phil</i> : Filipenses
<i>Ps</i> : Salmos	<i>Col</i> : Colosenses
<i>Prov</i> : Proverbios	<i>1 Thess</i> : 1 Tesalonicenses
<i>Eccl</i> : Eclesiastés	<i>2 Thess</i> : 2 Tesalonicenses
<i>Cant</i> : Cantar de los Cantares	<i>1 Tim</i> : 1 Timoteo
<i>Sap</i> : Sabiduría	<i>2 Tim</i> : 2 Timoteo
<i>Eccli</i> : Eclesiástico	<i>Tit</i> : Tito
<i>Is</i> : Isaías	<i>Philem</i> : Filemón
<i>Ier</i> : Jeremías	<i>Hebr</i> : Hebreos
<i>Lam</i> : Lamentaciones	<i>Iac</i> : Santiago
<i>Bar</i> : Baruc	<i>1 Petr</i> : 1 Pedro
<i>Ez</i> : Ezequiel	<i>2 Petr</i> : 2 Pedro
<i>Dan</i> : Daniel	<i>1 Io</i> : 1 Juan
<i>Os</i> : Oseas	<i>2 Io</i> : 2 Juan
<i>Ioel</i> : Joel	<i>3 Io</i> : 3 Juan
<i>Am</i> : Amós	<i>Iudae</i> : Judas
<i>Abd</i> : Abdías	<i>Apoc</i> : Apocalipsis
<i>Ion</i> : Jonás	

Las glosas que aparecen en los márgenes del texto se anotan también a pie de página y en cursiva, tanto si están escritas en latín como en castellano.

## Anotación de glosas bíblicas

Para la localización de las glosas bíblicas, hemos acudido a la *Biblia sacra cum glossis* (1520), de Nicolás de Lira<sup>4</sup>. Hay tres tipos de glosas: interlineales, ordinarias (las de san Jerónimo) y las de Nicolás de Lira, y las hemos editado siguiendo estos criterios:

### A.- Glosa ordinaria y de Nicolás de Lira

1.- Escribimos el tipo de glosa: *G.O.* o *G.N.L.*

2.- Localización de la glosa dentro del texto bíblico. Cada una de ellas sigue una localización propia mediante las letras del abecedario. Las abreviaturas utilizadas para cada libro bíblico son las de la Vulgata, y que hemos visto en el punto anterior, y toda la localización va en cursiva.

3.- Folio, si es recto o verso.

4.- Tomo de la Biblia.

Ejemplos:     *G.O., Judith.10.b., f. 300v, II*

*G.N.L., Ez.37.i., f. 263r, IV*

### B.- Glosa interlineal

1.- Tipo de glosa: *G.I.*

2.- Localización de la glosa dentro del texto bíblico, para lo cual seguimos el sistema de localización propuesto para la glosa ordinaria. Las abreviaturas de los libros bíblicos son los de la *Vulgata*, y toda la localización va en cursiva.

3.- Folio, si es recto o verso.

4.- Tomo de la Biblia.

5.- Transcripción de la glosa, en cursiva y entre comillas.

Ejemplo:     *G.I., Is.28.a., f. 53r, IV: “si moram fecerit, expecta eum”.*

---

<sup>4</sup> Se ha consultado el ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (signs. 4746-4750).

### Ejemplares utilizados para los dos primeros *Abecedarios Espirituales*

Para nuestra transcripción, hemos utilizado los ejemplares que se hallan en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca: *Primera Parte del libro llamado Abecedario Spiritual, que trata de las circunstancias de la Sagrada Passión del Hijo de Dios. Compuesto por el padre fray Francisco de Osuna. Con privilegio y aprobación de su S.C.C.R.M.* (sign. 27682), de 1528, impreso en Sevilla por Juan Cromberger el 3 de noviembre; y *Segunda Parte del libro llamado Abecedario Spiritual, donde se tratan diversos ejercicios, en cada letra el suyo. Compuesto por el padre fray Francisco de Ossuna, fraile menor. Cum privilegio et approbatione sacre C.C.M.* (sign. 27683), de 1530, impreso en Sevilla por Juan Varela el 20 de agosto.

Al existir en ambos textos algunas líneas ilegibles, bien por estar tachadas o bien por hallarse el libro defectuoso, hemos acudido, en esos casos, a los dos ejemplares conservados en la Biblioteca Nacional de España: *Primera Parte del libro llamado Abecedario Spiritual...* (sign. 15839), y *Segunda Parte del libro llamado Abecedario Spiritual...* (sign. 15840). Precisamente, el motivo de que aparezcan líneas tachadas se debe a que están censuradas en algún Índice inquisitorial, y curiosamente ninguno del s. XVI<sup>5</sup>. En cualquier caso, hemos anotado convenientemente a pie de página en qué Índice o Índices aparece censurado el texto tachado.

Finalmente, hemos observado diferencias lingüísticas y de impresión entre el *Primer Abecedario*, de la imprenta de Juan Cromberger, y el *Segundo Abecedario*, de la imprenta de Juan Varela, ambas de Sevilla:

- En el *Seg. Abec.* aparecen más erratas que en el *Prim. Abec.*
- En el ejemplar de Varela se incluye el punto como signo de puntuación, y que no vemos en el de Cromberger<sup>6</sup>.
- El imperfecto de subjuntivo se imprime siempre con *-ss-* en el *Prim. Abec.*; en el *Seg. Abec.*, indistintamente con *-ss-* o con *-s-*.

<sup>5</sup> Alfredo Vilchez Díaz, *Autores y anónimos españoles en los Índices inquisitoriales*, Universidad Complutense de Madrid, 1986. p. 82.

<sup>6</sup> Véase Ramón Santiago, «La puntuación según Nebrija», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* (14), 1997, pp. 273-84; J. M. Blecua, «Notas sobre la puntuación española hasta el Renacimiento», *Homenaje a Julián Marias*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984.

- En el ejemplar de Cromberger, siempre se imprime *Christo, proprio, propiedad, mesmo y desta manera*; Varela, por su parte, opcionalmente acude a estas soluciones o a *Cristo, propio, propiedad, mismo y de esta manera*.

- *Santo* es más frecuente que *Sancto* en el *Seg. Abec.*; en el *Prim. Abec.* es al contrario.

- En el ejemplar de Varela podemos encontrarnos con *h-* en casos como *heficacia, hevitar* o *huego*, que no en el de Cromberger.

**Abreviaturas utilizadas en esta edición**

<i>Aut.</i>	RAE, <i>Diccionario de Autoridades</i> , Gredos, Madrid, 1984.
CORDE	<i>Corpus Diacrónico del Español</i> , RAE ( <a href="https://corpus.rae.es/cordenet.html">https://corpus.rae.es/cordenet.html</a> )
<i>Cov.</i>	COVARRUBIAS, S. de, <i>Tesoro de la lengua española</i> , ed. Martín de Riquer, Alta Fulla, Barcelona, 1987.
<i>DECH</i>	COROMINAS, J., y PASCUAL, J. A., <i>Diccionario Crítico</i>
<i>DS</i>	CHEVALIER/GHEERBRANDT, <i>Diccionario de los símbolos</i> ,
<i>EI</i>	ALONSO, M., <i>Enciclopedia del Idioma</i> , Aguilar, Madrid, 1958.
<i>OPR</i>	ANGLICUS, B., <i>Opus de Proprietatibus Rerum</i> , imprenta de
<i>TUP</i>	HOROZCO, S. de, <i>Teatro Universal de Proverbios</i> , ed. de José

---

<sup>7</sup> Hemos consultado el ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (sign. 13245).



**P**rimera parte del libro llamado. Abecedario espiritual: que trata de las circunstancias de la sagrada passion del hijo de dios. Compuesto por el padre fray francisco de Ossuna. Cõ priuilegio y aprobacion de su. S. C. E. R. A.



